

BUREAU VERITAS
Certification



El Organismo de Control **Bureau Veritas Iberia SL**, autorizado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y acreditado por ENAC con acreditación N°18/C-PR011 para la realización de inspecciones de establecimientos a efectos del RD 993/2014 por el que se establece el procedimiento y los requisitos de la certificación veterinaria oficial para la exportación

CERTIFICA

que la empresa

HPP FOOD TECHNOLOGY, S.L.

con domicilio industrial

Parque Empresarial Carpetania
Avda. Galileo Galilei 11, Nave 2-3
28906 Getafe (Madrid) España

RGSEAA: 5.000009/M

CUMPLE con los requisitos conforme al Protocolo PR-EXP REV 2.3 CCVE para la certificación de sistemas de autocontrol específicos para la exportación a países terceros con requisitos diferentes a los intracomunitarios en el ámbito del Real Decreto 993/2014 por el que se establece el procedimiento y los requisitos de la certificación veterinaria oficial para la exportación de:

CATEGORÍA	NIVEL DEL SAE
PRODUCTOS CÁRNICOS	3

Fecha auditoría: **10 de junio de 2019**

Fecha original del certificado: 14 de septiembre de 2016

Fecha de emisión del certificado: 12 de septiembre de 2019

Fecha de caducidad del certificado: 13 de septiembre de 2022

N° certificado: ES106255-1

Monica Botas
Directora de certificación/Certification Manager

Bureau Veritas Iberia, S.L
C/ Valportillo Primera, 22-24
Edif. Caoba. P.I. La Granja
28108 Alcobendas – Madrid – España
Formato certificado versión junio 2018

